

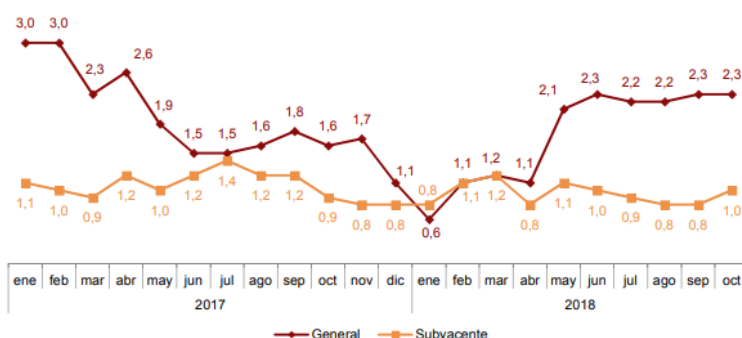
Índice Precios al Consumo. Octubre 2018

Estimado amigo/a.

Para tu conocimiento e información, te comunico que, de acuerdo con los datos publicados en el día de hoy por el Instituto Nacional de Estadística sobre el **Índice de Precios al Consumo (IPC) del mes de octubre, la tasa de variación anual del IPC se situó en el 2,3%, la misma que la registrada en el mes de septiembre.**

La tasa de variación anual de la inflación subyacente (sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) aumenta dos décimas, hasta el 1,0%, por lo que se sitúa casi un punto y medio por debajo de la del IPC general.

Evolución anual del IPC
Índice general y subyacente



Por sectores, los grupos con mayor influencia positiva en la evolución de la tasa anual son:

- **Transporte**, con una variación del 5,7%, siete décimas por encima de la del mes anterior. Este comportamiento es consecuencia de que los precios de los carburantes y lubricantes suben este mes más que en octubre de 2017, y del aumento de los precios del transporte aéreo, frente al descenso registrado el mismo mes del año anterior.
- **Ocio y cultura**, cuya tasa anual se incrementa un punto, hasta el 0,0%, debido fundamentalmente a que los precios de los paquetes turísticos disminuyen este mes menos de lo que lo hicieron en octubre de 2017.

Por su parte, los grupos con influencia negativa que destacan son:

- **Vivienda**, que desciende su variación anual más de un punto y la sitúa en el 4,0%. Destaca en esta evolución la bajada de los precios de la electricidad, frente al aumento del año anterior. Cabe reseñar también, aunque en sentido contrario, el incremento de los precios del gas, que disminuyeron en octubre de 2017.

- **Comunicaciones**, con una tasa del 2,0%, seis décimas inferior a la del mes anterior, debido principalmente a que los precios de los servicios de telefonía y fax bajan este mes más de lo que lo hicieron el año pasado.

En octubre, la tasa de variación mensual del IPC general es del 0,9%.

En un análisis más detallado se pueden observar las parcelas que más han afectado a la tasa mensual del IPC del mes de octubre:

Parcelas con mayor repercusión positiva en la tasa mensual del IPC

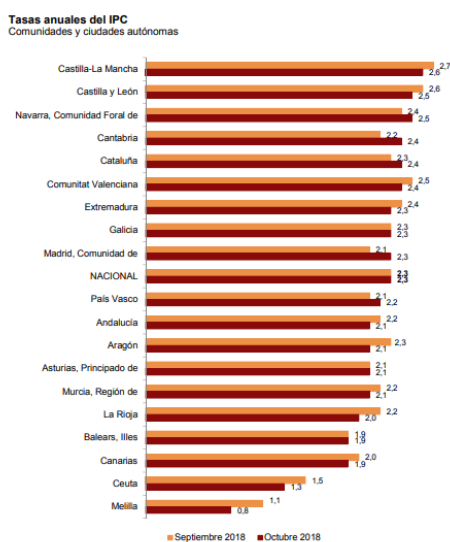
Clases	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Frutas	7,0	0,138
Legumbres y hortalizas	3,3	0,061
Pescado y marisco	0,6	0,014
Otras parcelas		
Prendas de vestir	12,7	0,525
Calzado	7,1	0,106
Carburantes y lubricantes para vehículos personales	1,5	0,097
Gas	6,3	0,096
Combustibles líquidos	3,2	0,019
Otros artículos de vestir y artículos de mercería	13,4	0,017

Parcelas con mayor repercusión negativa en la tasa mensual del IPC

Clases	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Aceites y grasas	-1,0	-0,006
Otras parcelas		
Electricidad	-3,1	-0,114
Servicios de alojamiento	-4,7	-0,056
Paquetes turísticos	-3,2	-0,051
Servicios de telefonía y fax	-0,7	-0,025

Territorialmente, la tasa anual del IPC disminuye en nueve comunidades autónomas en el mes de octubre respecto a septiembre, se mantiene en tres y aumenta en las cinco restantes. Los mayores descensos se producen en Aragón y La Rioja, con una bajada de dos décimas en ambas.

Por su parte, Cantabria, y Comunidad de Madrid son las comunidades donde más se incremente la tasa anual, con subidas de dos décimas en cada una de ellas.



<https://www.aenkomer.com/>

Más información:

*C/Cuchillería, 61, 01001, Vitoria-Gasteiz
info@aenkomer.com www.aenkomer.com
945 12 35 00*